COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL BOGOTA -

Yo, JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ identificado con cedula de ciudadanía No. 52.875.431 de Bogotá, como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR manifiesto que:

1) Apoyamos la acción del Estado colombiano y del ICBF para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública.

2) No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación el cual consiste en: *"Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de 'Cero a Siempre'"*.

3) Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4) Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad Atención en Jornada Completa.

5) Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad Atención en Jornada Completa nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6) Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7) Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento en la Ciudad de Bogotá D.C a los, _23_ días del mes de _diciembre de 2025.

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. No. 52.875.431 de Bogotá